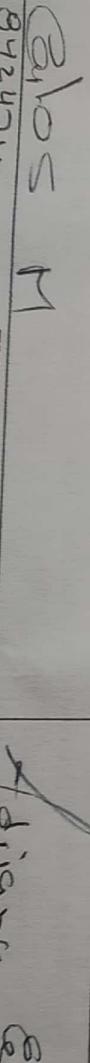


CONTRATO DE TRANSPORTE

ST

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO
TRANSPORTADOR:	Camilos Alvarado Molina MESSIA			
NIT:	8439210			TELEFONO: 3013167564
CONTRANTANTE:	Adriana María CECOLO QUIJANO			
NIT:	43-902 384			
DIRECCION:	C11 52b Sur, # 72-43			TELEFONO: 3113704546
NOMBRE R/L				EMAIL: CC
OBJETO DEL CONTRATO:	<p>El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.</p>			
CONVENIO				Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO	CONDICIONES DEL CONTRATO		VIGENCIA
VEHICULO	PLACAS N° 459	MODELO: 202	MARCA: NISSAN	
FROMA DE PAGO	NO INTERNO 131	CLASE:	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
VALOR DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	DIA: 19	MES: 12	AÑO: 2023
	FECHA DE TERMINA	DIA: 20	MES: 12	AÑO: 2023
	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	<p>El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o</p> <p>El Transportador en razón al Art. 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.</p> <p>a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña fuerza mayor/caso fortuito b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes. c) Los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos.</p> <p>a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.</p>			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	HRECA METROPOLITANA	HORA SALIDA	
	DESTINO	ARAGUA	HORA LLEGADA	
	ÁREA DE OPERACIÓN	Municipal	A. Metropolitana	Departamental
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			Nacional
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
		CC	TELEFONO	
<p>Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando servicios ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato.</p> <p>El presente contrato se suscribe en la Ciudad de</p>				
		A los días	Del mes/año	
		CC. 43.902 384	CONTRATANTE	
 B,los M		 REDMI NOTE 8 AI QUAD CAMERA		
CC. 8439210		TRANSPORTADOR		